

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. HERICK CAMPOS ARTESEROS, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Centro Penitenciario Psiquiátrico de Alicante

¿Existen quejas del personal funcionario de este centro? ¿Cuáles son? ¿Qué medidas se han tomado para subsanar el problema?

¿En qué condiciones se pone en libertad a los reclusos de este centro?

¿Se les garantiza el que pueda desplazarse a su anterior domicilio?

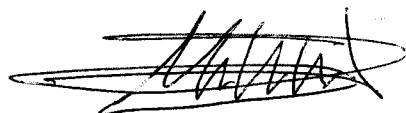
¿Hacen algún seguimiento de que no se queden residiendo en la ciudad de Alicante o los municipios cercanos al centro penitenciario?

¿Se hace seguimiento de que sigan el tratamiento prescrito, más si se quedan residiendo en Alicante?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2017.



EL DIPUTADO
HERICK MANUEL CAMPOS ARTESEROS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
90/I-1/mgl.